



PERÚ

Ministerio
de Educación

LA DISCIPLINA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS

2023

Dirección de Gestión Escolar - DIGE

LA DISCIPLINA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS

Dirigido a personal directivo de las II.EE.



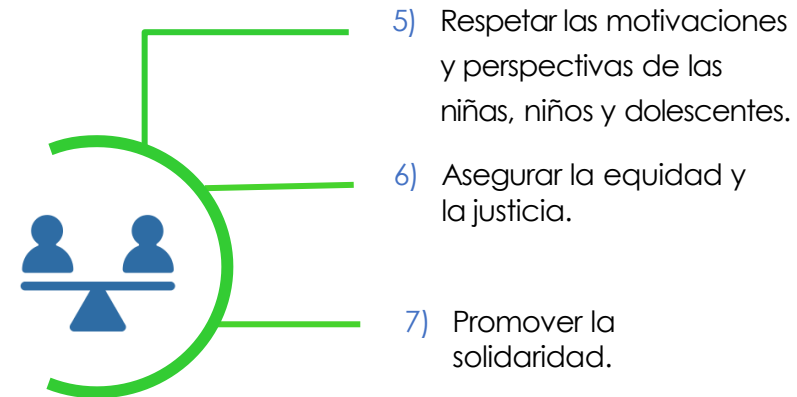
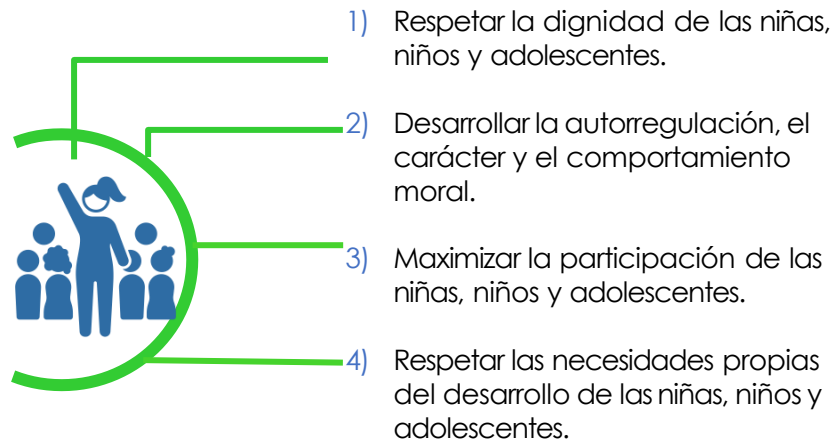
PERU

Ministerio
de Educación

Tradicionalmente la **comprensión y concepción de las niñas, niños y adolescentes** se ha caracterizado por formarse a partir de la **mirada de las y los adultos**. Se les define por su futuro en lugar de entenderlos como una **expresión completa de necesidades, pensamientos y acciones cuyo valor está en el presente**.

Desde un enfoque de derechos, la disciplina tiene el objetivo de lograr que las niñas, niños y adolescentes actúen desde su propio razonamiento y convicción, en lugar de hacerlo para recibir recompensas o evitar el castigo. En ese sentido, **entendemos la disciplina como una capacidad mediante la cual las y los estudiantes desarrollan los razonamientos y juicios morales** que les permita cumplir voluntariamente normas, reglas y acuerdos sociales.

Si seguimos un enfoque centrado en los derechos humanos podemos considerar **siete principios fundamentales para orientar la educación moral y la disciplina de las niñas, niños y adolescentes***:



*Power y Hart (2005)

Motivaciones del comportamiento



PERÚ

Ministerio
de Educación

El comportamiento de las personas es una **expresión de su esfuerzo por satisfacer ciertas necesidades, siempre desde la perspectiva particular** con la que cada una comprende y experimenta las situaciones sociales, tanto a nivel cognitivo como emocional.

Si el objetivo de nuestra gestión del comportamiento estudiantil es la educación moral, es importante **que al momento de intervenir tengamos en cuenta las principales necesidades sociales que motivan el comportamiento** de las niñas, niños y adolescentes. Estas motivaciones son las siguientes:



Autonomía

Desarrollar un sentido de sí mismo como individuo singular. Los niños, niñas y adolescentes expresan su autonomía a través de la autorregulación y la autodeterminación.

Pertenencia

Necesidad de formar parte de un colectivo social

Importancia

Sentirse necesarios y valorados

Competencia

La percepción de ser competentes se ve favorecida cuando las y los estudiantes alcanzan sus logros, cuando generan relaciones positivas o solucionan situaciones complejas

Es fundamental **poder implementar la disciplina desde una aproximación proactiva**, que garantice un entorno positivo para el aprendizaje y reduzca la probabilidad que aparezcan comportamientos no deseados. A continuación, proponemos algunas **estrategias para gestionar la disciplina en el aula de manera proactiva** (Department of Education, 2000):



Medidas correctivas

Entendemos por medidas correctivas las **acciones disciplinarias que tienen por objeto gestionar el comportamiento retador o disruptivo de las y los estudiantes**, y fortalecer su **capacidad de autorregulación** a través de la educación moral, siempre de acuerdo con su edad y nivel de desarrollo, respetando su dignidad y sus derechos humanos.



La función de la persona adulta recae en **responder con pertinencia a las necesidades y motivaciones que las niñas, niños o adolescentes expresan a través de sus comportamientos**, orientándoles a comprender las causas de sus acciones, a **responsabilizarse por las consecuencias, a reparar el daño causado y restablecer las relaciones afectadas**.

Teniendo en cuenta la disciplina con enfoque de derechos, podemos señalar que, de manera general, **las medidas correctivas deben ser:**

Respetuosas de las diferencias culturales y libres de toda forma de violencia física o humillante.

Relacionadas con la conducta que se pretende desarrollar o fortalecer.

Reparadoras del daño, tomando en cuenta una propuesta de reparación planteada por el agraviado o agraviada.

Precisas, con contenidos y objetivos concretos, claros y comprensibles.

Formativas: orientadas a que los/las estudiantes se hagan responsables de sus acciones y con expectativas de cambio claras y positivas.

Proporcionales a la falta cometida, teniendo en cuenta la frecuencia y las circunstancias que llevaron a cometerla.

Gestionando la disciplina en el aula

Para implementar medidas correctivas que respeten la dignidad de las niñas, niños y adolescentes sin ningún tipo de maltrato, **es necesario que las personas adultas intervengan en calma.**



C Conscientemente respiro.

A Acojo y acepto mis emociones y .
pensamientos y los dejo pasar.

L Llevo toda mi atención a mi respiración
y logro enfocarme en el aquí y ahora.

M Me cuido.

A Actúo desde la calma.

Estrategias disciplinarias

Presentamos algunas estrategias que pueden usarse para la gestión del aula y otras para la intervención sobre el comportamiento:

Mediación de conflictos.- la negociación y una aproximación a la resolución de problemas pueden utilizarse para identificar alternativas comportamentales con la participación de la o el estudiante. Luego de ello debe hacerse seguimiento a sus compromisos y los reforzamientos necesarios.

Restauración.- permitir que el/la estudiante restituya el daño causado mediante una acción directa sobre el problema o alguna actividad que mejore el clima del aula o la escuela.

Programas de habilidades sociales.- módulos cortos o auto-formativos en temas relacionados a los problemas comportamentales (abuso de drogas o alcohol, pandillaje, violencia, el bullying, etc.) o en estrategias para la resolución de conflictos, para la gestión de emociones, para el fortalecimiento de habilidades sociales o para la comunicación apropiada.

Supervisión e involucramiento familiar.- fortalecer la comunicación de las familias y cuidadores/as con tutores de aula, con la finalidad de coordinar las estrategias para el cambio de comportamiento.

Monitoreo del comportamiento.- brindar monitoreo constante al comportamiento y al progreso académico de la o el estudiante, con metas y expectativas claras y realistas.





Una estudiante increpó e insultó a un grupo de compañeros/as en el chat grupal de la plataforma virtual cuando estaban recibiendo indicaciones de su docente, y se retiró del espacio antes del tiempo acordado. La docente, al darse cuenta, preguntó sobre lo sucedido. Averiguó que unos estudiantes se habían organizado para hacer un trabajo grupal, sin embargo, ella no fue invitada porque la veían como alguien “problemática”. Posteriormente, la docente se dispuso a atender la situación realizando las siguientes acciones:

- 1. Comunicación con la familia:** La docente se comunica con la familia de la estudiante, dialogando sobre lo sucedido e indagando si existen factores que puedan estar afectando a la estudiante y que ayude a comprender el comportamiento. También, les solicita evitar represalias o acciones que puedan afectar más a la estudiante y su comportamiento.
- 2. Reflexión sobre las motivaciones del comportamiento disruptivo:** La docente reflexiona sobre la información recogida y se pregunta ¿qué necesidades no están siendo satisfechas en la estudiante, por la familia y en el aula? Encuentra que la estudiante se muestra malhumorada tanto en casa como en el aula, que existe ausencia de una figura parental y que además sus pares la excluyen por su actitud. Concluye, que tiene necesidad de pertenencia y valoración.
- 3. Espacio de reflexión con la estudiante:** La docente le pide a la estudiante conversar sobre lo sucedido. Inicia comentándole que entiende que quizá existan situaciones que están afectándole y que busca ser escuchada. También le recuerda que lo ocurrido está faltando una norma de convivencia del aula, por lo que es necesario hablar y que se propone apoyarla. Le plantea preguntas como: ¿Qué fue lo que pasó? ¿Qué te llevó a actuar así? ¿Qué piensas sobre tu conducta? ¿Cómo crees que afectan tus insultos a tus compañeros? ¿Los insultos te ayudarán a ser aceptada por tus compañeros y compañeras? ¿Qué otras situaciones te afectan que llevan a tener esos comportamientos? ¿Crees que lo que haces te ayuda a estar/sentirte mejor? ¿De qué otra manera te podrías haber comunicado o cómo te gustaría comunicarte?
- 4. Orientación para la acción reparadora:**

Para esto, la docente evalúa si la estudiante está en condiciones de seguir conversando o si es mejor continuar otro día. Se le comunica a la estudiante que es necesario, arreglar la situación generada. Y, cuando se decida continuar, se orienta la conversación a propuestas que reparen la situación y sus relaciones, con preguntas como: ¿qué acciones consideras hacer para reparar la situación? ¿qué puedes hacer para integrarte y/o aportar a tu grupo? A partir de ello, también será importante, llegar a acuerdos y/o sobre compromisos para lograr lo anterior:

 - Disculparse con sus compañeros y compañeras(hay que orientarla y apoyarla favoreciendo condiciones para que ello se de).
 - Comunicarse mejor con sus compañeros para cuidar sus relaciones.
 - Buscar apoyo o conversar con otra persona cuando sienta que lo necesite.
 - Tomar pausas con ejercicios de respiración para lograr la calma antes de reaccionar.

Luego, se informa a la familia o cuidadores sobre los compromisos asumidos, para que en casa puedan realizar un acompañamiento más cercano a la adolescente.
- 5. Seguimiento y fortalecimiento de capacidades:** La docente se asegura que la estudiante esté realizando las acciones acordadas. Continúa acompañándola, conversando con ella, con sus compañeros y compañeras, con su familia para apoyarla en la mejora de su estado de ánimo, sus formas de relacionarse y la mejor gestión de sus emociones. También, planifica en la hora de tutoría, espacios para trabajar habilidades socioemocionales con estudiantes.